

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2471 *CORTE GRANDE, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de "Corte Grande, Sociedad Anónima", ha acordado, en su sesión del día 27 de enero de 2010, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de marzo de 2010, lunes, a las diecisiete horas, en la calle Amador de los Ríos, 6, de Madrid, o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de marzo, martes, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario para la Junta de Socios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de "Corte Grande, Sociedad Anónima", correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de "Corte Grande, Sociedad Anónima", durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los Administradores, por actos y omisiones lesivos de interés social.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cese de los actuales consejeros y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación del capital mediante la emisión de nuevas acciones por importe nominal de 60.057,20 euros y consiguiente modificación de artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas para la auditoria de las cuentas del ejercicio 2008.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas comprendidas en cada uno de los puntos del orden

del día, o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes preceptivos o aclaraciones que estimen pertinentes sobre dichos puntos.

Madrid, 29 de enero de 2010.- La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Muñoz Quintero.

ID: A100007441-1